



Expediente: 5346/23

Carátula: MAIDANA RAUL ROBERTO C/ SOCIEDAD AGUAS DEL TUCUMAN ( SAT - SAPEM) Y OTROS S/ DAÑOS Y

**PERJUICIOS** 

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 4

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **29/03/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27321156652 - MAIDANA, RAUL ROBERTO-ACTOR/A

9000000000 - SOCIEDAD AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -DEMANDADO/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 5346/23



H102345433939

JUICIO: "MAIDANA RAUL ROBERTO c/ SOCIEDAD AGUAS DEL TUCUMAN ( SAT - SAPEM) Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS". EXPTE. N° 5346/23 - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN XV NOM

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

Proveyendo el escrito OTROS - POR: MAIDANA, JESSICA SOLEDAD - 19/03/2025 23:36OTROS - POR: MAIDANA, JESSICA SOLEDAD - 19/03/2025 23:38

- 1) Agréguese.
- 2) Fórmese incidente de incumplimiento de sentencia, promovido por el actor. Procédase por Secretaría, a individualizar los actos procesales obrantes en el sistema informático SAE, correspondientes al expediente principal, a fin de que el incidente se baste asimismo.
  - 3) Cumplido, notifíquese conforme lo ordenado mediante providencia de fecha 19/02/25.
- 4) Atento a que el domicilio de la demandada, se encuentra sito en calle Bernardo Monteagudo 129, SM de Tucumán, corresponde que se adjunte bono de movilidad, conforme lo dispuesto por Resolución 486/20.

En consecuencia, **previo** a lo peticionado, cumpla con lo dispuesto mediante providencia de fecha **19/02/25** y acompañe movilidad pertinente en el incidente a formarse, ordenado en el día de la fecha.

5) Atento a lo dispuesto precedentemente, acompañe en los presentes autos, movilidad a los fines de notificar el traslado de demanda ordenado mediante providencia de fecha 19/02/25. MEM-5346/23. FDO. DRA. MARIA FLORENCIA GUTIERREZ - JUEZA

## Actuación firmada en fecha 28/03/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Maria Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27232397050

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.